

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## GRAN BARATO

EN LA

## DALIA AZUL

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público grandes surtidos en todos los artículos, los cuales piensa realizar con grandes rebajas sobre los precios corrientes, y para demostrar la verdad, se indica algunos precios, siendo esto tan solo por quince días.

Quitasones para caballero, á 1 peseta 50 céntimos, y otros.

Sombrillas para niña, á 75 céntimos.

Paraguas alpaca, tamaño mayor, á 1 peseta 75 céntimos.

Bastones para caballeros, á 75 cts.

Idem para niños, á 25.

Corbatas peto y nudo para caballero, 75 céntimos.

Alfileres para corbatas, á 10 cts.

Sombreros castor colores para caballero, á 8 pesetas.

Relojes níquel garantizados, á 10.

Abanicos papel para señora, á 25 cts.

Idem tela, á 50.

Idem raso y gasa, á 2 pesetas.

Idem de papel para niña, á 15 cts.

Corsés varias clases para señora, á 1 peseta 50 céntimos.

Mantillas de blonda, á 4 pesetas.

Guantes hilo color y negros de 2, 3 y 4 botones para señora, á 75 céntimos.

Mitones hilo para señora, á 1 pta.

Idem para niña, á 75 céntimos

Agujones novedad para adorno de cabeza y capota, á 20.

Peinas concha, varias formas, á 25.

Silletas para niña, á 1'50 céntimos.

Id. con respaldo para señora, á 3 ptas.

Id. sin respaldo, á 75 céntimos.

Cepillos para la ropa, á 25.

Id. de peines, á 15.

Id. de dientes, á 15.

Id. para la cabeza, 75.

Brochas para la barba, 35.

Paines, batidores y lendreras, á 10.

Tinteros recipiente cristal y plato níquel, á 40.

Rinconeras y repisas madera tallada, á 40 céntimos.

Bolsillos seda, lista mascota, á 75.

Id. terciopelo colores, á 1 peseta.

Pilas metal dorado para agua bendita, á 50 céntimos.

Capuchinas la ton dorado, á 30.

Planchas de vapor, á 2 pesetas.

Fuelles para las planchas, á 40 cts.

Cubiertos metal blanco, á 1 pta.

Idem Ferrí, á 70 céntimos.

Idem Meneses, á 1 pta. 50 céntimos.

Tijeras para bordado y costura, á 10 céntimos.

Fosforeras metal, á 5.

Yesqueros níquel con mecha, á 30.

Marcos latón dorado para retratos, á 15 céntimos.

Jabon lechuga, la docena, á 2'50 cts.

Id. varias clases, á 1'50.

Jabon transparente. docena, á 3'25 cts.

Paquetes polvos flor de arroz, paquete, 5 céntimos.

Idem Condray, á 75.

Azafates y cestas de mimbre, á 30.

Pantallas rizadas, cartulina colores, á 50 céntimos.

Dulceras de cristal Bohemia, á 1 peseta 25 céntimos.

Combais con botellas y saleros, á 1 peseta 75 céntimos.

Copas cristal Bohemia para agua, á 75 céntimos.

Idem para vino, á 50.

Idem para licor, á 35.

Jarrones cristal y porcelana, tamaño grande, á 1 peseta.

Botones nacar para camisas y otros mayores, la gruesa, á 90 céntimos.

Juegos completos de portiers negros y caoba, á 2 pesetas 50 céntimos.

Cofainas lata colores, á 50 céntimos.

Además de todo lo indicado hay grandes existencias en maletas, plumeros, cubos y jarros, acordeones, transparentes, lavabos, jarrones, escribanías, cajas para los polvos, veladores, faroles, cafeteras, bandejas, petacas, carteras, boquillas, pipas y todos los artículos que abraza la pasamanería, bisutería, lampistería, juguetería, paquetería, marroquinería, cristalería, armería y perfumería.

A toda persona que compre por valor de 2 pesetas se le hará un regalo.

GRAN BARATO

DE LA DALIA AZUL.

## LA VERDAD

Plaza de Carnicería núm. 2

En este nuevo establecimiento donde continuamente se reciben géneros frescos y de excelente calidad, se acaba de recibir la rica mortadela de Bolonia en latas de varios tamaños y bolas, pudiendo sus dueños asegurar que ni más barata ni mejor la presenta ningún otro en la plaza.

Este artículo como todos cuantos de la «Verdad» se obtengan están siempre sus dueños dispuestos á recibirlos y devolver el dinero siempre que sea por la mala calidad del artículo, Verdad, y solo «Verdad»

No puede hacerse mas.—Carnicería 1 y 2.

Extenso surtido en vinos y licores del país y del Reino á precios no conocidos.

Vino Burdeaux 1.<sup>a</sup> á 80 reales docena de botellas, 4—1

## Cromúrgica del Cabello

Hace desaparecer las canas en muy poco tiempo. Una vez seca no mancha absolutamente pudiendo poner en el cabello aceite ó pomadas para peinarse.

El cabello y la barba quedan con el uso de la Cromúrgica con flexibilidad y brillo.

Precio del frasco, 7 pesetas de venta en la Dalia Azul. 6—1

## Carne de Macho.

En la caseta del interior de la Plaza, núm. 20 y 21, se expende desde hoy á 1 peseta 30 céntimos el kilo. Para no equivocarse dichas casetas tienen el mostrador de marmol y los costados de azulejos. 8—1

## REVISTA DE LA SEMANA.

La primera comunión.

He ahí el acto religioso mas poético que se celebra en estos días. Casi todos los niños y niñas que se acercan por primera vez al altar para recibir al Señor, van todavía inocentes y con la gracia santificante del bautismo. Y, sin embargo, aquella solemnidad impone á las criaturas. Las niñas se arrodillan temblorosas y apenas si pueden sostenerse. Los niños no se atreven á levantar los ojos. Quédales para todo el día una formalidad santa, que refleja hermosamente el estado glorioso de su alma. Han recibido en sus labios el beso de Dios, y quieren conservar in-

tacto por mucho tiempo el calor de vida y el perfume santo de su huella. ¡Qué envidiable estado! ¿Quién no daría todos los placeres que ha podido disfrutar en su vida por encontrar su alma como el día feliz de la primera comunión?

No sabemos como hay indiferentes en materia de religión, sobre todo, teniendo hijos. Se comprende que una madre tenga el orgullo de tener una hija y pase por ella tanto y tanto como se sufre cuando la lleva á comulgar, y le pide á Dios que al morir en su pechola infunda la virtud sublime que resiste todos los embates de la vida.

La niña es siempre la reina de la casa; pero el día de su primera comunión es Su Real Magestad. Un capricho suyo, es una real orden; su padre es si acaso su primer ministro; la madre... siempre es madre. ¿Qué quiere la reina? ¿Qué pedirá su boquita santa que no lo tenga enseñada?

¡Oh dulces tiranas, no pidais la luna, mirad que está muy alta!

El horchatero.

Ahí está ya, limpio, remangado, fresco, turbando la tranquilidad de la siesta con sus voces y llenando los vasos con copete, ese heraldo y pregonero del verano.

Cuando vá por la calle con la garrafa en una mano y en la otra la vasera, caidos los brazos é inclinada la cabeza hácia el lado derecho, parece la imagen de un paso, y tiene en su actitud algo como si dijera: «Yo soy el fresco.»

El tipo de este vendedor callejero, no progresa, vá á menos, y dentro de ocho ó diez años se habrá extinguido. Hace veinte años, habia cuarenta y tantos en esta ciudad y todos se lanzaban á la calle, por la mañana, muy temprano con el agua de limón ó de cebada, y por la tarde, á las tres ó antes con la horchata. Hoy se bebe menos horchata que entonces; y además se sirve á domicilio. El horchatero, cae por innecesario.

La publicidad dada á la causa de Archidona ha hecho prudentes á todos los que reciben paquetes por el correo ó por el ferro-carril.

Aunque sea un simple paquete de libros, ó una carta abultada, se abre con precaución.

Ayer recibimos nosotros una carta pequeña y algo gruesa por el correo interior. La abrimos con precaución y nos encontramos dos retratos: uno del titulado Carlos VII y otro de Lozano, de aquel infortunado joven, nuestro comprovinciano, que fué fusilado en Albacete. Estos retratos nos sorprendieron, pero nos sorprendió mas la carta que los acompañaba, firmada por «un amigo de sus mejores amigos que esta noche le hablará en el Casino». No comprendemos el por qué ni el á qué de esta broma, si es broma, que no quede ser otra cosa.

¿Pero quién se ocupa de esto aquí? ¿Quién es el que tiene humor y tiempo de entretenerse en estas puerilidades?

¡Bien sabe Dios que cuando hemos visto el retrato de Lozano, hemos recordado con lástima y con pena á aquel joven, víctima ya olvidada, y cuyo desgraciado fin solamente afije con abrumadora pesadumbre á su desconsolada familia!

Siempre hemos figurado, en lo poco que hemos militado en política, en el polo opuesto al carlismo; pero esto no implica para que hayamos compadecido y compadezcamos como españoles á las víctimas del absolutismo.

Precisamente en el correo de ayer recibimos una amistosa carta del señor Castelar, escrita con motivo de unas cuantas líneas que en obsequio del eminente tribuno escribimos hace pocos días en nuestro periódico.

La semana ha sido de capillo.

Todos los días han pasado por las calles á centenares los labradores, con sarrias llenas para las fábricas. Y qué contentos y qué orgullosos van con su mercancía. Casi toda la familia huertana toma parte en ese acarreo triunfal. El chico va delante llevando del ramal á la burra. El hombre va cogido á la carga, para que no se tuerza. La mujer va detrás con una varita en la mano para arrear á la mansa borrica. El rico producto que llevan es en verdad fruto del trabajo de todos.

Cuando vuelven de la fábrica, después de haber recibido el dinero, el muchacho y el hombre van montados en la burra, la mujer camina á la par, andando. Debía ser lo contrario; pero esto es rasgo característico de nuestras huertanas. No es que el huertano sea egoísta; es que la huertana es muy sufrida y entiende que el hombre es antes.

Cuestiones locales.

Todas siguen *in statu quo*; pero tenemos la seguridad de que en la semana próxima, quedarán resueltas algunas. La del cementerio, por de contado. La del cabildo, por quedar en nada. La de la fianza de consumos, porque no se le puede negar su parte al municipio. Otras cuestiones, mas importantes, van mas paradas.

Lo de la universidad y escuela de artes y oficios, ha quedado en medio de la calle, como huesos roídos por los perros.

El cuartel y la fábrica de tabacos seguirán la suerte de dos diputados nuestros, que se encuentran hoy en el punto mas combatido y azotado del oleaje político.

Cuestion mas resuelta que la plaza nueva de toros, no la hay. Eso sí que es cosa hecha.

NOTAS DE ESTUDIO  
sobre la Santa Biblia.

XLIX.

Nos acercamos al desenlace. Desde de que los hermanos de José salen de Canaan, para comprar provisiones en Egipto, vemos á la accion providencial dirigiendo este asunto, para enmendar en un dia lo que los hombres han perturbado en muchos años. Las almas ávidas de justicia y un tanto curadas de egoismo, no atribuirán estos desenlaces á coincidencias fortuitas, sino que serían inclinados por impulso de noble fé, á pensar que ellos son la resolucion única é indefectible de los problemas de la vida. No gobierna el mundo moral un agente encarnado en la materia, como la electricidad por ejemplo, la cual es explotable, y se la puede transformar para el servicio de nuestros gustos. La fuente de la moral no está de tal manera incluida en la naturaleza inconsciente y fatal, esperando que de ella se apodere para los usos de su invencion y conveniencia el conquistador universal, el espíritu humano, por privilegio de su libertad y su razon. Es menester, so pena de absurdo y desolacion, que lo moral, en su origen, sea inmutable y eterno, sagrado é inviolable; es necesario que radique en una existencia superior á la materia y su fatalismo, superior á la naturaleza y sus fuerzas rendidas ya á nuestro capricho. Solo así se consolida la moral y se responde de su duracion; lo demás es cortar la rama del árbol, y pretender que cortada siga floreciendo y dando fruto; y cuidado que éste es el árbol de la vida, mas que aquel otro de especie extinguida, que debía dar al hombre la inmortalidad de su cuerpo.

Esta doctrina, que es la mas filosófica, entre otras razones porque es la mas digna y la mas fuerte, porque levanta el espíritu sobre la materia en vez de enterrarlo en ella; esta doctrina se hace encantadora, sublime y gloriosa, en el momento de brillar en ella el nombre de Dios. Porque este nombre y el ideal esplendoroso é infinito que él significa, nos transportan de la teoria á los hechos, del plan á la accion, y en esta accion todo ha de ser grandioso y perfecto, la humanidad entera, las generaciones pasadas, la presente, las venideras, todas han de ser comprendidas en ellas sin que un solo hombre se escape; y esto así, solamente así, es justicia moral, la fuerza y el triunfo del bien. El alma quiere esta justicia y este bien; y si no existieran, podríamos decir con mas motivo que el Rey Sabio: «mejor hubieramos hecho nosotros el mundo.» Existe Dios; creer en su providencia y en su amor es buscar con voluntad lo mas bueno y excelso, lo mas ideal y puro, creyendo que se puede encontrar. No creer en lo uno, es renunciar á lo otro, es como «pagar el sol y encender una hoguera.

Mirad qué hechos narra esta fé al hacer su esplendente historia. Han pasado 22 años, y no se acuerda de José ninguno de los que lo vendieron. Se pueden cometer crímenes con tal de que los hombres no nos vean. José vendido, tranquilo sus hermanos, porque no los han descubierto, y satisfechos, porque se han librado de la irritante supremacia. ¿Qué resultas ha de tener ya que-

lla infamia, despues de trascurrido tanto tiempo?—Y contesta la Providencia, porque sólo la Providencia puede contestar y disponer así: «Vosotros mismos ireis á buscar el castigo, y para encontrarlo emprenderéis un viaje extraordinario. En cuanto á los 22 años trascurridos, es un tiempo, una distancia á donde ya no alcanza tal vez el brazo muy cortado de la justicia humana; pero ¿qué es eso para mi justicia que no tiene mas plazo que el de la eternidad, porque ella es tan eterna como yo y todo lo mio?»—Y es lo cierto que la justicia definitiva é íntegra, ha de ser de un Dios eterno, sin lo cual no podemos explicarnos el ser humano y su vida, sino como un absurdo de la naturaleza; y ha de ser cierto tambien que ese plazo de 22 á 23 años, ya extrahumano, es una revelacion casi experimental, de que esa justicia ni abandona ni olvida. Esta fé nos lleva, Dios para recibir de él una confirmacion irremplazable, en todo lo moral.—Vemos pues que la Biblia es la vida del espíritu; pero hay quien se empeña en no encontrar estas fuentes, y lo que es peor, hay quien se empeña en cegarlas.

Los diez israelitas se presentan al ministro de Faraon, el cual tiene en su mano toda potestad. Este ministro es aquel mismo José á quien arrojaron á una cisterna para que allí muriera, y despues vendieron á unos mercaderes. Grande fué el ultraje que le hicieron; pero mas grande es el poder que ahora él tiene sobre ellos. Están á sus plantas, *adorándole* como se decía entonces para significar las reverencias tributadas á los reyes de Oriente. Están bajo su dominio; él es el árbitro de sus vidas y de su libertad. ¡Cuántas reflexiones promueve este suceso, todas conducentes á un saludable temor, que es la mejor higiene en nuestra incógnita enfermedad moral! Es el *timor Domini initium sapientiae*, sobre el cual me ha enseñado la experiencia, que hay que fomentarlo y sostenerlo en las almas, si queremos que el hombre continúe siendo como hasta aquí el ser moral que domina la tierra porque se domina á sí mismo. Que Dios no haya preparado este triunfo de José y este golpe inesperado y terrible de sus perversos hermanos, y el suceso nada me inspira, nada me enseña, nada me hace temer; y por lo tanto, de nada me sirve en esta campaña de la vida en que riñen batallas el bien y el mal. *Los tiranos han caído en poder de su víctima*. La democracia, el pueblo, la revolucion si es recta en sus aspiraciones y va de buena fe, debe desear que esto sea una ley y no un caso fortuito. Y debe apoyar esa ley, y victorearla donde quiera que se presente. Pues bien, si hay Providencia es una ley; si no hay mas que naturaleza, se queda en caso fortuito. Porque entre aquel hecho de la venta y este de la adoracion ¿qué lazo de union hay dentro de la doctrina del naturalismo? ¿qué sistema de justicia sin un soberano Ser justiciero?

«Espías sois.» Estas palabras del Ministro debieron ser para aquellos hombres postrados, como un trueno del infinito, como la voz del Eterno que los llamaba á juicio. Por eso ellos se dijeron sobresaltados: «Justamente padecemos esto por haber pecado contra nuestro hermano Jo-

sé.» No es que lo conocian; en estos actos y durante toda la tribulacion, lo que menos pensaron ellos es que aquel príncipe de tanta autoridad pudiera ser José. Lo que debemos meditar es que en 22 años no se acordaron de su víctima; y ahora surge en ellos como por encanto este recuerdo acusador haciendo en sus conciencias la luz de la justicia. Quitad de esas conciencias á Dios, y decidme por que fuerza interior pueden llegar á esa acusacion de reos, ellos tan empedernidos, y á esa reconocimientito de ser justo y merecido todo lo que padecen. Decidme como se operaría en ellos, enérgica y vital, esa transformacion súbita, por la cual de criminales antiguos se convierten en arrepentidos llorosos. No, los criminales olvidados de Dios, cuando sobrevienen los conflictos que engendra el crimen, no les ocurre conjurarlos sino con nuevos males, y así se desarrollan esas series eslabonadas de males interminables. ¡Ah! si en esas aflicciones tratáramos siempre de buscar el supremo ideal para purificarnos en él!

P. M. PALAO.

## LA PROVINCIA.

## CARTAGENA.

Ha entrado hoy en este puerto procedente de Barcelona el vapor «Correo de Cartagena», en el que durante la travesia ha fallecido uno de los ganaderos que traía á su bordo.

La autoridad de Marina ha dispuesto en el acto la formacion del correspondiente sumario de averiguacion.

—En la madrugada de hoy ha fallecido el Sr. D. Celestino Izquierdo y Heredia padre de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Venancio.

—Seis grandes vapores y cuatro brikbarcas, se hallan en la actualidad cargando mineral de hierro en el puerto de Portman.

## LORCA.

Nuestro estimado amigo, el distinguido literato D. Braulio Mellado, director del ilustrado colega «Lorca Literaria», ha salido para Mazarron á pedir para su pariente Sr. Sanchez Manzanera, la mano de una preciosa señorita.

—Nos han asegurado y nos alegramos, que la escuela de instruccion primaria que con tanto acierto dirigió el profesor D. Manuel Perez Garcia, será desempeñada por persona competente, de cuyos beneficios disfrutará su desconsolada viuda, lo cual es altamente equitativo y justo.

## CRÓNICA DOMINGUERA.

Dedicada á nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo el laureado vate D. Andrés Blanco.

¿Por qué me tira usted á mí, sin razon y sin motivo. D. Andrés Blanco Garcia, muy señor mio y amigo? Porque he dicho que no estoy conforme con los versitos que en «Cádiz» le dedicaron á un compañero querido, se ha salido Vd. del tiesto ó si se quiere de quicio, y viene Vd. contra mí

lo mismo que un basilisco, llamándome poco menos que casi perro judío.

¡Por Dios, Sr. D. Andrés! que eso no es ningun delito; eso es cumplir como deben las personas del oficio, pues la cosa fué muy pública y no en familia, amiguito.

Porque yo (que no lo niego), haya otras veces escrito cosas con las que ofendí... ¿he de ser siempre lo mismo? ¿Es que á los cuarenta años, ó cuarenta y dos y pico, ha de ser uno como era á los veinte no cumplidos? ¿Es que estamos obligados á ser siempre unos chiquillos? ¿La experiencia de la vida no ha de madurar el juicio, para enmendar lo mal hecho y hacer solo lo debido?

Tiene Vd. razon, yo hago un periódico sencillo, familiar, sin pretensiones, para todos, murcianico; pero sin exagerar, siempre honrado, comedido; de lo cual, á lo que yo he criticado y critico en el teatro, hay la distancia de la nada al infinito.

Dice Vd. que yo en Setiembre le hice un epigrama inícuo y que le ofendí; no sé á que se refiere... digo... será una figuracion, porque yo nunca he tenido contra Vd. pasion alguna ni resentimiento indigno. Cuando para diputado provincial de su partido sonó su nombre, yo fuí el primero que aquí dijo que Vd. se lo merecía porque era un jóven muy digno; cuando Vd. ha ganado un premio, en cuanto que lo he sabido, me he alegrado de su triunfo celebrándolo por mio; y, en fin, el mayor elogio que de su mérito ha oido, en mi periódico está con letras de molde escrito. De modo, que si Vd. duda de mi buen compañerismo, es porque quiere, no por que tenga ningun motivo. Yo siempre llevo en la mano el corazon exhibido, y me caben en él muchos puros y santos cariños; lo que no me cabe es ni la envidia que abomino, ni el odio, al que jamás pude dar en él un dia abrigo.

¿Que quiero ganar dinero?—Si señor, por medios lícitos; lo mismo que usted y que todos los que no nacieron ricos; pero ni me siento avaro ni le echo un nudo al bolsillo, ni quiero nada de nadie, ni menos me precipito.

En mis cortas oraciones solamente á Dios le pido que salud me dé, eso sí; y es porque la necesito para trabajar por quien no es necesario decirlo. Lo demás, me importa nada; quiero á mis buenos amigos; no odio á nadie; al que me busca lo complazco y aun lo sirvo; y del que me envidia ú odia, solo digo: ¡Pobrecillo!

**CORRESPONDENCIA**

Madrid 27 de Mayo de 1887.

En el Senado se constituyó ayer la comisión mixta de ambas cámaras, para ultimar el proyecto de contrato con la Transatlántica.

—Dicen varios colegas que el señor conde de Xiquena se propone combatir las reformas militares en lo que afectan á la organización que quiere darse á la guardia civil.

—Leemos en «El Imparcial»:

«Algunos de los firmantes de la enmienda presentada por el general Sabán al proyecto de ley constitutiva, referente á los ascensos, ni manifestaban conformes con la misma ni aceptaban ese tribunal de exámenes poco apropiado para el ascenso en el ejército, ni esa obligación impuesta á todos los jefes y oficiales, que les convierte en escolares perpetuos.»

—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo 29 del actual, para dar posesión á D. Antonio Cánovas del Castillo de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria de 6 de Octubre de 1882.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la academia contestará el señor marqués de Molins, académico de número.

—Ha causado sorpresa en Madrid, que M. de Freycinet, no haya podido constituir gobierno: siendo imposible calcular el desarrollo que ahora tomará la crisis.

—En la reunión de mañana de los accionistas del Banco, habrá oposición á los acuerdos del Consejo de Administración; pero seguramente la mayoría optará por ir al concurso de tabacos.

—Segun «El Progreso», hace ya tiempo que unas cuantas personalidades que profesaban las ideas pactistas, pero que jamás han estado completamente dentro de la organización del partido que dirige el Sr. Pi, han tomado la resolución de hacer propaganda para disgregar fuerzas de dicha agrupación y establecer cierta inteligencia con los otros federales.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.  
Temperatura mínima 14'5°. Máxima á la sombra, 28. Solar, 47. Media, 21'9.

Presión á las 9 de la mañana, 758. mm. A las 3 de la tarde, 756'0 mm. Media 757'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 66. A las 3 de la tarde, 66. Media, 79.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del E.; por la tarde, brisa del E.: velocidad media del viento, 2 m. por segundo.

Estado del cielo; por mañana, cubierto con nubes del E., por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 10 mm.

Accidentes: en las primeras horas de este día cae una menuda lluvia apreciable.

**COSAS VARIAS.**

EFEMÉRIDE. 29 DE MAYO DE 1486.  
La ciudad de Loja (Granada) es entregada á los Reyes Católicos.

La ciudad de Loja, que por sus favorables posiciones cerca de otras plazas constituía un seguro baluarte

para Castilla, habia sido en 1482 objeto de conquista, sin que por entonces el éxito de las armas coronara los deseos de los *Reyes Católicos*. A los cuatro años volvió D. Fernando á reanudar la campaña y con el fin de asegurar el éxito empleó grandes máquinas de batir, cuyo sistema le facilitó el medio de penetrar en la ciudad sin gran esfuerzo. A falta de otro punto de defensa y como último recurso, se refugiaron sus defensores en el alcazar, pero convencidos de lo inútil de la porfía, hubieron de pedir parlamento para convenir las bases de capitulación. Fueron estas situadas entre el Capitan Gonzalo de Córdoba y su amigo Boabdil *El Chico*, que era el principal caudillo de los musulmanes; hecho lo cual tomaron posesión del castillo los *Reyes Católicos*. Boabdil fué tratado con las consideraciones de su linaje y después de ser curado por médicos cristianos de las heridas que recibió en la primera acometida, pasó á Lorca para guerrear contra su tío Abdallah *el Zagal*, á lo cual estaba obligado por una de las bases de aquel tratado.

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CE-SAN-TE OTRA.

Quien tiene «tercera» «cuatro» si algo hace no se «dos» «prima» y cualquier cosa difícil «prima» «dos» «cuarta» enseguida; «una» «tres» «dos» y «primera» nombre de mujer indica; la «dos» y «tercera» come, brillante, pule y limpia, y el «todo» es cualquiera vicho pequeño que perjudica.

**NOTICIAS LOCALES.**

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES.—Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas por la contribucion territorial diferentes contribuyentes de los partidos rurales de Era-alta, Nonduermas, Rincon de Seca, Raya, Puebla de Soto, Jabali-Nuevo, Jabali-Viejo, Nora y Barqueros, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico y primer trimestre de 1879-80, como igualmente para la contribucion industrial del referido cuarto trimestre los partidos de Era-alta, Raya, Puebla, Rincon de Seca y Jabali-Nuevo, de esta capital, espresados en diferentes certificaciones que obran en esta Administracion y en la sucursal del Banco de España, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dichas contribuciones, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 15 de la instrucion de 20 de Mayo de 1874; en la inteligencia que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se espedirá contra ellos el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á 28 de Mayo de 1887.—A. Diaz Bravo.

Los acuerdos principales tomados anteayer en la reunion de la junta

provincial de Instrucción pública son: Nombrar: para que sustituya á don Ildefonso Montesinos en el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes al juez decano de esta ciudad Sr. Romero.

Maestro interino de la escuela de niños de Palas (Fuente Álamo), á don José Balboa.

Para igual cargo de la de San Mateo (Lorca), á D. Antonio Soler-Martinez;

Para la de párvulos de Lorca, á D.<sup>a</sup> Cristina Perez Gutierrez.

Tambien se acordó que se celebren exámenes en todas las escuelas de la provincia en los dias del 20 al 30 de Junio próximo.

Proponer para la escuela superior de Lorca, al Sr. Pizarro.

Aprobar la creacion de una escuela de niños en Campico, y otra de niñas en el Campillo (Lorca).

La comision provincial, en sesion celebrada anteayer, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que se abonen al médico militar D. Ceferino Rives, 1.600 pesetas por 640 segundos reconocimientos á quintos del reemplazo último, y á D. Enrique Gonzales 75 pesetas por 30, mas 250 pesetas por los servicios especiales practicados en la observacion de los soldados declarados útiles condicionales.

Informar favorablemente al señor Gobernador la autorizacion que solicita el ayuntamiento de Totana para construir una carcel de partido.

Que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de esta capital por el que se denegó á D.<sup>a</sup> Carlota Stárico autorizacion para abrir una puerta en el muro del que fué convento de San Francisco, que mira al paseo del Malecon.

Manifestar al Sr. Gobernador que hallándose el ayuntamiento de Yecla en descubierto por varios conceptos con la Diputacion, procede denegarle la autorizacion que solicitar para ejecutar obras en el Santuario del Castillo, por no ser estas de necesidad.

Llamar la atencion del ayuntamiento de Cieza sobre ciertas formalidades que tiene que llenar, para que se apruebe la construccion de un paseo público, cuya autorizacion desea.

Aprobar el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, hecho entre los pueblos de la provincia.

Anunciar nueva subasta para el suministro de bagajes en los diferentes cantones de la provincia por no haberse presentado licitadores en la primera.

Se aprobaron varias cuentas y se despacharon varios expedientes de quintas.

La Direccion general de instruccion pública ha concedido al ayuntamiento de Archena una biblioteca popular y una escojida coleccion de libros.

Ha sido nombrado escribiente temporero de las oficinas del distrito forestal D. Estanislao Clement.

Anteayer se recaudaron en los felatos de consumos de esta ciudad, 946 pesetas.

Anteayer mañana se produjo un violento incendio en un horno de la calle Mayor, en La Union, siendo so-

focado, sin que ocurrieran desgracias personales, por los guardias de seguridad y municipales, con el auxilio de varios vecinos.

D. Bartolomé Pardo puede recoger el título de maestro de escuela interino en la secretaría del ayuntamiento.

El jefe de la reserva de caballería de esta ciudad ha pasado al ayuntamiento una relacion de los soldados del 79 que pueden recoger sus licencias.

El Sr. Alcalde interesa al presidente de la junta de instruccion pública se le entreguen al depositario del ayuntamiento 622 pesetas sobrantes de la cantidad destinada á dicho ramo.

Se cita al gremio de sastres, para mañana lunes, á las 8 de la noche, en la sacristía de San Bartolomé, con el objeto de tratar del reparto de la contribucion.

Esta tarde á las cinco continúa el novenario á Nuestra Señora del Cármen en su iglesia titular, predicando D. Antonio Vidal.

—En San Juan continúa el triduo á la Santísima Trinidad, predicando esta tarde D. Eugenio Rebollo.

—En San Bartolomé, termina hoy la novena de Santa Rita, predicando en la funcion de esta mañana, don Félix Sanchez.

Se ha empezado á firmar una exposicion dirigida al Sr. Director de la Fábrica del Gas de esta ciudad, con el objeto de que se rebaje el precio del fluido á los consumidores.

Las bujías transparentes que se venden en el Mostrador de Piedra son á dos reales y medio un paquete de 300 gramos. Calle de Pascual (Contraste.)

Parece que el ayuntamiento dejará ultimado muy pronto un contrato con los funerarios que tengan coche fúnebre, para la conduccion de cadáveres al cementerio nuevo.

La guardia civil ha detenido á un vecino de Albudeite, reclamado por el juzgado de la Catedral.

Por real orden se ha confirmado la suspension del ayuntamiento de Archena, decretada por el Gobernador.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de S. Juan, don Federico de Castro, y de Mula don Joaquin Alonso.

Ayer fué decomisado en la estacion un baul que, segun se ha dicho, contenia un buen número de pañuelos de seda de contrabando.

Para tratar de la obra del edificio adquirido por la «Cooperativa Murciana», celebrará hoy sesion el consejo administrativo de dicha sociedad, á las 11 y media de la mañana, en su domicilio social.

Anteayer hubo escasa concurrencia en el teatro, y no salió tampoco muy complacida de las tres obritas que se representaron.

Con motivo del último incendio ocurrido en el teatro de París, se ha preocupado el público de si estaran aquí corrientes y dispuestos los medios de acudir instantáneamente á un siniestro; y segun parece, no lo estan como han estado. Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre este particular. pues se nos ha dicho que

la bomba que hay la han inutilizado.

Ayer se vió en la audiencia la causa contra los presuntos autores del robo llevado á cabo, en el comercio de ropa de D. Tomás Ferrán, en el Barrio.

De los cuatro hombres y dos mujeres, procesados en esta causa, solo comparecieron Julian Garcia Navarro, Juan Moya y Leonor Rebiriego, por haber fallecido la otra mujer y haberse fugado de la cárcel de esta ciudad, hace unos meses, los otros dos procesados.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar la noche del 11 al 12 de Marzo del 85, abriendo un agujero por la pared que cae al callejon de los Molinos, calculando ayer el dueño en diez ú once mil pesetas, el valor de los efectos robados, contando los 1000 reales en calderilla y otra cantidad en calderilla, cuyo total no puede precisarse.

Los procesados comparecientes negaron haber tenido participacion alguna en el robo, diciendo que si bien á primeros del indicado mes se encontraban en Murcia, el día 6 ó 7 salieron para Lorca, y despues para Lumbreras, y que nada saben respecto al cajon de pañuelos de seda, que ocupó la guardia civil á Pedro Castillo (uno de los fugados), cuando fueron sorprendidos los seis, porque entre ellos mediaba solo la amistad de unos dias.

Entre los muchos testigos que declararon, solo se presentó uno presencial en parte, que fué D. Juan Antonio Lopez. Dijo este señor que hallándose desvelado la noche del suceso, se asomó á una ventana que da al callejon de los Molinos, y vió á un hombre y á una mujer, á quienes espantó de allí tocando con los dedos en los cristales, afirmando que la mujer no era la procesada, por tener aquella mucha mas estatura.

Ayer tarde continuó el exámen de los testigos, terminado lo cual, el toniente fiscal Sr. Villa pidió 7 años de prision mayor, para Julian Garcia y Juan Moya, y dos meses y un dia de prision para la Leonor. El defensor Sr. Lacierva, en un buen informe, en que trató de probar la falta total de pruebas, solicitó la absolucion para los tres procesados.

Ha sido nombrado ayudante primero de la seccion de carreteras provinciales de la Diputacion D. Francisco Baró.

Los maestros de escuela de Blanca, Fortuna y Ricote pueden presentarse en las oficinas de instruccion pública á cobrar el tercer trimestre de este año, y el segundo los de Ulea, Pacheco y San Javier.

El alcalde de Barcelona ha remitido á esta Diputacion un oficio pidiéndole su apoyo en lo de recomendar y alentar á las clases productoras para que concurren á la Exposicion que ha de celebrarse en la capital del Principado.

Se han fugado de la Casa de Misericordia los asilados Antonio Ciemaras y José Franco Garcia.

D. Rafael Lario ha presentado un escrito al ayuntamiento oponiéndose á que con el proyecto de alineacion de la calle de Saavedra se modifiquen los planos y líneas aprobados para las de Zóco y Zambrana.

Este año, por disposicion del señor Obispo, saldrá la procesion del Corpus á las 8 y media de la mañana.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos tomados por la comision provincial el dia 2 de este mes.

Destinos vacantes.

Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos de los partidos de esta capital.

Anuncio de nueva subasta para arrendar el arbitrio de pesos y medidas y el de sillas.

Subasta de varias casas de Alcantarilla, embargadas.

Anuncio de los exámenes del Instituto.

Individuos que estan en descubier-to con la sociedad minera «La Generala.»

Se encuentra gravemente enferma á consecuencia de una congestion al cerebro, la madre de nuestro amigo el médico D. Juan Antonio Soriano. Tanto por las buenas cualidades que adornan á la enferma, cuanto por el cariño que le profesa toda su familia, le deseamos una pronta y rápida mejoría.

TELEGRAMA.

Madrid 28, á las 11 n.

Una explosion de fuego ha estallado en las minas de carbon de Udtoso (Escocia) pereciendo 200 obreros. En el interior de las minas oyense gritos, y en las bocas de las mismas escenas desgarradoras.

Continúa la crisis en el gabinete francés.

El Banco ha acordado acudir al concurso de tabacos.

A. M.

AVISOS.

TEATRO.—Funciones para hoy por la tarde «Cadiz», y los «Carboneros» por la noche, «Cadiz» y «Filippo».

SE VENDE.—Una maquina de coser, de Singer, nueva. Darán razon, en la gorreria de la calle de la Frenería, 3—1

EL BAZAR DE NOVEDADES La Puzmarina, ha recibido este año una coleccion de abanicos tan completa y tan elegante como ningun otro año; tiene las últimas novedades de los distinguidos fabricantes de Viena, Japon y Valencia, sus precios son muy reducidos, desde 25 centimos la docena, hasta los superiores de nacar, marfil, madera, Rusia, ébano, sándalo y violeta.

En Bastones, pipas, boquillas, petacas y cigarreras, un variado surtido.

La Puzmarina. 15—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, con leche de ocho meses. Darán razon en Aljucer, calle de Murcia, preguntando por Rosario la Coca.

OTRA.—Hay una que desea cria para su casa ó la de los padres. Darán razon, en la calle del Meson, núm. 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANCTI SPIRITUS

Domingo de Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, San Maximino ob. y Santa Teodosia mr. Mañana San Fernando rey de España y San Palatino mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Juan.

En la primera por D. Manuel Estor y D.<sup>a</sup> Dolores Garcia Ruiz, consortes. Y en la segunda por los cofrades

vivos y difuntos de la Santísima Trinidad.

Mañana en el Rosario por D.<sup>a</sup> Ramona Navarro Villanueva.

Y en Madre de Dios por D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Jara, congregante.

CULTOS.

Continúan en la iglesia de San Agustin los ejercicios de las Flores, predicando hoy de «Maria coronada como Reina de los Angeles y Santos», D. Juan Muñoz Gaya.

Mañana sobre «El Patrocinio de la Santísima Virgen», D. Carlos Lopez.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 29, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guantánamo, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO.

El 30, de Cádiz el

SAN AGUSTIN.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Junio el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VENTA DE FINCA RUSTICA.

En esta provincia, cerca del Mar Menor, á 15 kilómetros de la estacion de Balsicas, y á 2 kilómetros de la bonita villa de San Pedro del Pinatar, se vende una finca enclavada en sitio ameno y sa-

ludable y que mide una superficie de áreas de buena tierra de labor, plantas de diversidad de árboles frutales, viñas, flores.

Tiene una buena casa compuesta de cueros que ocupa el centro de la finca.

Darán pormenores en Torrevieja, casa de D. Mariano Ibañez, Riego, 7.

HORCHATERIA DE MARCOS

PLAZA DE PALACIO,

El dueño de este establecimiento ha procurado montarlo con la mayor modicidad posible, elegancia y sencillez ofrece desde hoy los helados siguientes: Mantecado, Fresa, Leche merengada, Puma de limon, Horchata de chufas y Almendras y Limou.

Se sirven refrescos en casas particulares, con gran economia, 3—3

MODISTA. La antigua y acreditada modista LUISA GIL, que tiene su taller en la calle de las Capuchinas ofrece ahora nuevamente á las señoras trabajo en la calle de Cadenas, número 1, en donde les servirá con esmero y gran economia en sus precios. 8—8

GRAN REALIZACION de abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

TRAPERIA, 11.

Esquina á la de Maria Baldo.

El fabricante de Valencia José Ferrer que todos los años viene en esta temporada, ofrece á sus constantes favorecedores un gran surtido de todas clases y gustos, desde el infimo precio de 15 céntimos hasta el precio máximo, segun su clase.

Los hay de nacar, sándalo, violeta, amarillo, alisí, ébano y otras maderas con bonito surtido de telas raso, granadina, percalina y otras, dibujos nuevos.

Hay gran surtido en sombrillas, quitasoles, paraguas seda, alpaca, lana y algodón; tambien hay un bonito surtido de mitones seda é hilo.

TRAPERIA, 11.

ESQUINA Á LA DE MARIN BALDO.

REALIZACION VERDAD. 15

UN LORO muy bueno que habla mucho y claro y canta tambien, se vende en la Glorieta de San Francisco, número 1, Cartagena. En dicho establecimiento ha además muchos loros jóvenes, y cardenales rojos, cantando; y se ha recibido una coleccion de mundos baules anacarados. 8—6

SE VENDE una máquina de hacer gaseosas sistema Mondolot, hace de 150 á 180 por hora y tiene unas 4000 botellas y de 80 á 100 sifones, con todos los utensilios completos que requiere la máquina. Para más informes, calle de Santa Catalina, 14, casa de D. Mariano Belmonte. 8—

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y carob)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, ertresumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Juan.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos 12—12

Lección de Inglés por Faustina Maria Mariaga, Isabel la Católica, 6, pro-